CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL

Yo, ALEX ORDOÑEZ SINISTERRA, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.928.897, con Tarjeta Profesional No. 318768-T, en calidad de Revisor Fiscal de la FUNDACIÓN HEMAISA, identificada con NIT 900.591.215-6,

CERTIFICO:

Que he revisado los Estados Financieros Comparativos de la FUNDACIÓN HEMAISA correspondientes a los períodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, junto con las notas y demás información financiera que me fue suministrada por la Fundación.

Que los mencionados Estados Financieros fueron elaborados y presentados por el profesional de la contaduría pública que ejercía como Contador de la FUNDACIÓN HEMAISA durante dichos períodos, quien se encontraba a cargo de la preparación de la información contable y financiera correspondiente.

Una vez revisada la información financiera, contable y documental que fue puesta a mi disposición, certifico que los Estados Financieros correspondientes a los períodos 2025 y 2024 son acordes con la información financiera y contable de la FUNDACIÓN HEMAISA y reflejan razonablemente su situación financiera para los períodos señalados, de acuerdo con la información y documentación revisada.

La presente certificación se expide a solicitud de la FUNDACIÓN HEMAISA, para los fines pertinentes.

Popayán, Cauca, 01 de septiembre de 2026.

Atentamente,

Alex Ordoñez S.

ALEX ORDOÑEZ SINISTERRA
Revisor Fiscal
C.C. No. 16.928.897
T.P. No. 318768-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F51B5885E0F30AE7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALEX ORDOÑEZ SINISTERRA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 16928897 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 318768-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

318768-T



ALEX
ORDOÑEZ SINISTERRA
C.C. 16928897
RES. INSCRIPCION 515 DEL 21/11/2023
CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO

368704

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

373022

Powered by CamScanner

15/03/2023

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **16.928.897**

ORDOÑEZ SINISTERRA

APELLIDOS

ALEX

NOMBRES



Alex Ordoñez S

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-MAR-1981**

TIMBIQUI
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-JUN-1999 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3106400-00647538-M-0016928897-20141125 0041339907A 2 3103054344

Powered by CamScanner

FUNDACION HEMAISA
900.591.215-6
ESTADO DE RESULTADOS COMPARADO DE 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2025 Y 2024
Información en pesos ($)

		2025	%	2024	%	VARIACION	%
INGRESOS ORDINARIOS	10						
Ingresos odinarios		1,125,264,017	103.84	964,180,211	103.91	161,083,806	16.71
Financieros y Otros		156,748	0.01	56,883	0.01	99,865	175.56
Devoluciones Rebajas y Descuentos		41,818,332	-3.86	36,300,000	-3.91	5,518,332	15.20
Total Ingresos Operacionales		**1,083,602,433**	100.00	**927,937,094**	100.00	155,665,339	16.78
COSTOS	11						
Costos Ordinarios		556,949,100	51.40	963,292,852	103.81	-406,343,752	-42.18
Total Costos prestacion de servicios		**556,949,100**	**51.40**	**963,292,852**	103.81	**-406,343,752**	-42.18
EXCEDENTE BRUTO		**526,653,333**	48.60	**-35,355,758**	-3.81	**562,009,091**	-1,589.58
GASTOS ORDINARIOS	8						
Honorarios		3,000,000	0.28	1,500,000	0.16	1,500,000	100.00
Impuestos		1,458,712	0.13	3,273,423	0.35	-1,814,711	-55.44
Seguros		7,328,755	0.68	5,088,416	0.53	2,240,339	44.03
Servicios		158,042,000	14.58	18,556,006	2.00	139,485,994	751.70
Gastos legales		985,000	0.09	7,503,100	0.81	-6,518,100	-86.87
Gastos diversos		67,960,784	6.27	36,251,409	3.91	31,709,375	87.47
Financieros y otros		1,818,765	0.17	195,929	0.02	1,622,836	828.28
Total Gastos Operacionales		**240,594,016**	22.20	**72,368,283**	7.80	**168,225,733**	232.46
Exceedente Del Ejercicio	9	**286,059,317**	26.40	**-107,724,041**	-11.61	**393,783,358**	-365.55
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	9	**286,059,317**	26.40	**-107,724,041**	-11.61	**393,783,358**	-365.55
UTILIDAD DEL EJERCICIO		286,059,317	26.40	**-107,724,041**	-11.61	393,783,358	-365.55

HERLIN JAIR TORRES RIASCOS
Gerente

JENNER QUIÑONES FLOREZ
Contador
TP- 136643-T

FUNDACION HEMAISA
900.591.215-6
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARADO A 31 DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2025 Y 2024
Información en pesos ($)

	NOTA	2025	%	2024	%	VARIACION	%
ACTIVO							
Efectivo y Equivalente al Efectivo	3	15,634,873	0.94	35,913,255	8.23	-20,278,382	-56.46
Deudores y Cuentas por cobrar	4	1,609,461,671	96.97	365,972,701	83.82	1,243,488,970	339.78
Total Activo Corriente		**1,625,096,544**	97.91	**401,885,956**	92.05	**1,223,210,588**	304.37
Activos materiales	6	34,732,973	2.09	34,732,973	7.95	-	-
Total Activo no Corriente		**34,732,973**	2.09	**34,732,973**	7.95	-	-
TOTAL ACTIVO		**1,659,829,517**	100.00	**436,618,929**	100.00	**1,223,210,588**	280.16%
PASIVO							
Acreedores comerciales y cuentas por pagar	7	641,352,289	38.64	387,588,770	88.77	253,763,519	65.47
Impuestos por pagar	7	13,788,266	0.83	3,788,266	0.87	10,000,000	263.97
Ingresos recibidos por anticipado	8	703,065,622	42.36	29,677,870	6.80	673,387,752	2,268.99
Total Pasivo Corriente		**1,358,206,177**	81.83	**421,054,906**	96.44	**937,151,271**	222.57
		-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	**7**	**1,358,206,177**	81.83	**421,054,906**	96.44	**937,151,271**	222.57
PATRIMONIO							
Capital Social	9	5,000,000	0.30	5,000,000	1.15	-	-
Excedente (Deficit) ejercicios anteriores	9	10,564,023	0.64	118,288,064	27.09	-107,724,041	91.07
Excedente (Deficit) del ejercicio	9	286,059,317	17.23	-107,724,041	-24.67	393,783,358	365.55
TOTAL PATRIMONIO		**301,623,340**	18.17	**15,564,023**	3.56	**286,059,317**	1,837.95
PASIVO Y PATRIMONIO		**1,659,829,517**	100.00	**436,618,929**	100.00	**1,223,210,588**	280.16

HERLIN JAIR TORRES RIASCOS
Gerente

JENNER QUIÑONES FLOREZ
Contador
TP- 136643-T

FUNDACION HEMAISA
NIT. 900.591.215-6

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS APLICADAS A DICIEMBRE 2025.

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Nota 1 ENTE ECONOMICO ECONÓMICO E INFORMACION GENERAL

La compañía **FUNDACION HEMAISA** entidad sin ánimo de lucro fue constituida el 31 de enero de 2013 mediante documento privado y de acuerdo con las leyes colombianas y por un término de duración indefinido, con domicilio en la ciudad de Popayán, Departamento del cauca.

El objeto social principal de la FUNDACION **HEMAISA** la gestión y ejecución de procesos culturales, deportivos, educativos, sociales y socio-empresariales principalmente, contribuyendo con esto al desarrollo de las comunidades Afro-descendientes de todo el país y a la elevación de los niveles de vida de la población en general

Realizar los encuentros deportivos, culturales y académicos de las colonias afro-descendientes de Colombia, en particular las radicadas en el departamento del Cauca. Diseñar, planear, organizar, ejecutar y evaluar planes, programas y / o proyectos culturales, recreativos, deportivos, artísticos, académicos y de publicaciones. Administrar y comercializar proyectos culturales, artísticos, recreativos y académicos. Realizar convenios con ONG, entidades públicas y privadas para la realización de proyectos culturales, sociales, artísticos, deportivos y recreativos entre otros. Organizar y realizar actividades culturales, deportivas, sociales, académicas, artísticas y recreativas entre otras. Promover el desarrollo de las culturas del departamento del Cauca, el bienestar social y el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes. Generar espacios que permitan el fortalecimiento de la educación y capacitación permanente de las personas. Participar en la articulación y desarrollo de procesos, concluir un mejoramiento integral en la sociedad Caucana y colombiana. Promover el fomento de micro-empresarios Velar por el acceso a la educación superior en los municipios de la costa, norte, sur y oriente del departamento del Cauca

Promover la identidad cultural de las regiones del Cauca Promover acciones de salud pública con miras a mejorar las condiciones de salud del departamento. Contribuir a disminuir la brecha digital, acercando las tecnologías de la información y comunicación (TIC) a las comunidades. Formación y empoderamiento de líderes comunitarios frente a los problemas más frecuentes en la sociedad Caucana, (se da especial prioridad a las acciones y proyectos que coadyuven al fortalecimiento de los procesos sociales). Formulación, gestión y ejecución de proyectos educativos para el desarrollo de los municipios del departamento. Prestar los servicios de capacitación y asesorías en las diferentes áreas del saber Trabajar de la mano con las entidades territoriales para preservar los territorios del departamento del Cauca y de la nación. Formular, gestionar y ejecutar proyectos de interés social en los sectores más vulnerables. Formular, gestionar y ejecutar proyectos de desarrollo social, cultural y económico. Liderar proyectos relacionados con la agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas Participar en procesos de licitaciones públicas en todo el territorio nacional. Velar por el bienestar de las comunidades frente a las necesidades básicas. Realizar y ejecutar proyectos ambientales que aporten al mejoramiento de las condiciones del habitad del departamento y el territorio nacional.

Nota 2 PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

El sistema de contabilidad y los estados financieros de **FUNDACION HEMAISA** se han realizado conforme a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptados para el grupo de PYMES, decreto 3022 de 2013, así como las disposiciones de la superintendencia de sociedades y normas legales expresas en Colombia, de igual manera siguen los lineamientos establecidos en las orientaciones técnicas emanadas por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

La administración de **FUNDACION HEMAISA** elabora y presenta su Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de cada año y el Estado de Resultado por el periodo comprendido del 1 de enero a 31 de diciembre de cada año, fecha de cierre del ejercicio.

Bases de elaboración y Políticas contables.
Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las normas de información financieras para pymes contenidas en los Decretos 3022 de 2013 y otras normas que lo modifican, adicionan, complementen o sustituyan.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos
Los ingresos recaudados y los costos y gastos incurridos durante el periodo contable son reconocidos por el sistema de acumulación o devengo.

Los ingresos ordinarios de **FUNDACION HEMAISA** proceden en su mayoría en el suministro de productos y servicios de su objeto social del producto farmacéutico y que cubren las expensas necesarias para el funcionamiento de **FUNDACION HEMAISA**; los otros ingresos corresponden a intereses, rendimientos financieros y aprovechamientos.

Los gastos agrupan los cargos operativos en que incurre **FUNDACION HEMAISA**, cuyos beneficios no se extienden más allá del periodo contable y los conceptos que disminuyen el valor de los activos tales como deterioro, depreciaciones y amortizaciones.

Deudores y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su costo o importe original, esto es el valor registrado en la factura o documento equivalente. Representan los derechos de cobro de la entidad originado en el desarrollo de su objeto social. Las cuentas por cobrar son susceptibles de actualización de conformidad con las disposiciones legales vigentes o con los términos contractuales pactados o estatutarios.
Cuando las cuentas por cobrar no son canceladas en el plazo establecido por la política de la entidad se causan intereses de mora a las tasas autorizadas, sin que excedan los límites establecidos en normas legales. Los descuentos por pago oportuno y descuentos comerciales se reconocen como un menor valor de los ingresos brutos.
Las cuentas por cobrar se clasifican en corrientes y no corrientes según su posibilidad de recuperación dentro del periodo inmediatamente siguiente al corte de los estados financieros; a la fecha de corte no se presentan cuentas por cobrar no corrientes.

Propiedad planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son registrados al costo histórico y se deprecian con base en el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas generalmente aceptados en Colombia.

La inversión en adiciones y mejoras de estos activos se registran como un mayor valor del costo. Los gastos reparación y mantenimiento se cargan a medida que se incurren.

Edificios	40 años
Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	10 años
Equipos de comunicación	5 años
Flota y equipo de transporte	5 años
Equipo de comunicación	5 años

Las tasas anuales de depreciación utilizadas son las siguientes: 2,5% para construcciones y edificaciones, 10% para maquinaria y equipo y equipos de oficina, 20% para equipos de computación, comunicación y vehículos.

La empresa **FUNDACION HEMAISA** no estima ningún valor residual para sus activos por considerar que éste no es relevante, siendo por lo tanto depreciados en su totalidad.

Deterioro del valor de los activos.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las cuentas por cobrar, las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles y otros activos, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. La pérdida por deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y la mejor estimación del valor que se recibiría por el activo, si este fuera vendido o realizado, en la fecha de los estados financieros.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Pasivos financieros

El pasivo corresponde obligaciones contractuales para entrega de efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para **FUNDACION HEMAISA**

Los pasivos financieros como créditos bancarios son obligaciones de FUNDACION HEMAISA que son exigibles en el corto y largo plazo. Estos pasivos

se contabilizan generalmente por el costo amortizado (precio de la transacción y tasa de financiación) utilizando el método del interés efectivo.

Acreedores y otras cuentas por pagar
El pasivo corresponde al valor de gastos devengados e ingresos recibidos por anticipado provenientes del objeto social de **FUNDACION HEMAISA**

Los acreedores y otras cuentas por pagar representan obligaciones de **FUNDACION HEMAISA** que por lo general son exigibles en el corto plazo. Estos pasivos se contabilizan generalmente por su costo (precio de la transacción) o por el valor acumulado de los saldos por pagar.

Impuestos

La **FUNDACION HEMAISA** es responsable de impuesto de renta y complementarios, Agente de Retención en la Fuente a título de renta, responsable de impuesto sobre las ventas e informante de Exógena, facturador electrónico, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

ACTIVOS

NOTA 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El saldo del disponible registra los recursos de liquidez inmediata y se encuentra libre de embargos.

Para el año 2025 está representado de la siguiente manera:

Concepto	2025	2024
Caja general, fondos y bases.	9.241.331,18	3.481.570,27
Bancos cuenta corrientes	942,46	
Bancos cuenta de ahorro	6.392.599,36	32.431.684,83
Total efectivo y equivalente	**15.634.873,00**	**35.913.255,10**

Los saldos registrados en los anteriores rubros se encuentran libres de embargos y gravámenes.

La caja general corresponde al valor existente al cierre del periodo contable, el cual se utiliza para cubrir gastos en que debe incurrir la administración para dar soluciones a necesidades de liquidez inmediatas, se hace un cuadre diario de efectivo en caja.

El saldo en la cuenta corriente y de ahorro corresponde a los dineros que conforman la consignación diaria de los ingresos por política interna. Las cuentas bancarias son conciliadas mensualmente.

NOTA 4 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar están representadas
Por el suministro de productos y servicios de su objeto social

Concepto	2025	2024
CxC Clientes	167.524.751,00	365.972.701,00
CxC A Accionistas	0,00	0,00
CxC Anticipos y Avances	1.441.936.920,00	0,00
Anticipo de impuestos	0,00	0,00
CxC A Trabajadores	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
Total deudores y otras cuentas por cobrar	**1.609.461.671,00**	**365.972.701,00**

NOTA 5 INVENTARIOS

Corresponde a los saldos de Activos movibles de la **FUNDACION HEMAISA**, los inventarios se valorizan al cierre del periodo al menor entre el costo o al valor neto de realización.
Representado de la siguiente manera:

Concepto	2025	2024
Suministro	0,00	0,00
Otros Productos	0,00	0,00
Envases y empaques	0,00	0,00
Total Inventarios.	**0,00**	**0,00**

NOTA 6 ACTIVOS MATERIALES

Corresponde a los saldos de propiedad planta y equipo de propiedad de **FUNDACION HEMAISA**, las cuales son registradas al costo de su adquisición y en él se incluyen las erogaciones necesarias para su puesta en marcha o uso.
Representado de la siguiente manera:

Concepto	2025	2024
Construcciones – mejoras en propiedad	0,00	0,00
Maquinaria y Equipo Medico Científico	0,00	0,00
Equipo de oficina	19.732.973,00	19.732.973,00
Equipo de computación	15.000.000,00	15.000.000,00
Depreciación	0,00	0,00
Flota y Equipo de Transporte	0,00	0,00
Total Propiedad, planta y equipo.	**34.732.973,00**	**34.732.973,00**

PASIVOS

NOTA 7 CUENTAS POR PAGAR Y PASIVOS FINANCIEROS

Registra el valor adeudado por **FUNDACION HEMAISA por** los bienes y servicios recibidos que al cierre del ejercicio quedaron pendientes por pagar corresponde a los saldos por concepto de gastos reconocidos, créditos realizados y discriminados como se detalla a continuación:

Concepto	2025	2024
Obligaciones financieras	0,00	0,00
Cuentas por pagar	641.352.289,00	387.588.770,00
Impuestos	13.788.266,00	3.788.265,00
Beneficio a empleados		0,00
Pasivos a Largo Plazo		0,0
Total acreedores y otras cuentas por pagar	**655.140.555,00**	**391.377.036,00**

NOTA 8 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

Corresponde a ventas o servicios diferidas que fueron recaudadas en el año 2025 y que deben ser cumplidas en el año 2026.

Concepto	2025	2024
Ingresos recibidos	703.065.622,00	29.677.870,00
Total Ingresos recibidos por anticipado	**703.065.622,00**	**29.677.870,00**

PATRIMONIO

NOTA 9 PATRIMONIO

Representa el valor de los excedentes o déficit de periodos anteriores o acumulados y los excedentes o déficit del periodo.

Concepto	2025	2024
Capital Social	5.000.000,00	5.000.000
Utilidades de ejercicios anteriores	10.564.809,00	118.298.063,00
Utilidad del ejercicio	286.059.317,00	-107.724.041,00
Total Patrimonio	**301.623.340,00**	**15.564.022,00**

INGRESOS

NOTA 10 INGRESOS

Corresponden a los valores recibidos y/o causados como resultado de las ventas a Contado o a crédito y demás ingresos tales como intereses, aprovechamientos. Detallados a continuación:

Concepto	2025	2024
Ingresos Ordinarios	1.125.264.017,00	964.180.211,00
Financieros y otros	156.748,00	56.883,00
Menos devoluciones Rebajas y descuentos	-41.818.332,00	36.300.000
Total ingresos ordinarios y otros ingresos	**1.083.602.433,00**	**927.937.094,00**

NOTA 11 COSTOS Y GASTOS ORDINARIOS

Corresponden a las erogaciones realizadas por **FUNDACION HEMAISA,** para atender las erogaciones inherentes a su funcionamiento, debidamente soportados y verificados. Siguiendo los parámetros establecidos dentro de las políticas internas, los cuales debido a su importancia son detallados a continuación:

COSTOS

Concepto	2025	2024
Venta de productos	556.949.100,00	963.292.852,00
Total costos	**556.949.100,00**	**963.292.852,00**

GASTOS ORDINARIOS

Concepto	2025	2024
Total gastos del periodo	240.594.016,00	72.368.283,00
0		
Total gastos ordinarios	**240.594.016,00**	**72.368.283,00**

UTILIDAD CONTABLE DEL PERIODO

Concepto	2025	2024
Utilidad contable	286.059.317,00	-107.724.041,00
Total gastos ordinarios	**286.059.317,00**	**-107.724.041,00**

HERLIN JAIR TORRES RIASCOS
Representante legal

JENNER QUIÑONES FLOREZ
Contador
T.P. 136643-T

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos: Herlin Jair Torres Riascos, Representante legal y Jenner Quiñones Flórez, Contador de **FUNDACION HEMAISA**, certifican que los estados financieros de **FUNDACION HEMAISA**a 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido fielmente tomados de los libros, y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos, pasivos y patrimonio incluidos en los estados financieros de **FUNDACION HEMAISA**existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.

2. Todos los hechos económicos realizados por **FUNDACION HEMAISA**durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido reconocidos en los estados financieros.

3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros obtenidos o a cargo de la **FUNDACION HEMAISA**.

4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, además con el anexo 2 del decreto 2420 del 2015, el cual es congruente en todo aspecto significativo, con las normas internacionales de información financiera.

5. Todos los hechos económicos que afectan a **FUNDACION HEMAISA**han sido correctamente clasificados, descriptos y revelados en los estados financieros.

HERLIN JAIR TORRES RIASCOS
Representante legal

JENNER QUIÑONES FLOREZ
Contador
T.P. 136643-T


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
136643-T
JENNER
QUIÑONES FLOREZ
C.C. 76319006
RESOLUCION INSCRIPCION 220
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FECHA 28/08/2008
PRESIDENTE
LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ
146439

VALIDO PARA: FUNDACION HEMAISA, NIT-900.591.215-6

COMO SOPORTE DE: ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2025.


FIRMA DEL TITULAR
59645
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.